



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANHATTE

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN



BICENTENARIO
GUATEMALA

Dirección Departamental de Educación de Izabal
Departamento Administrativo Financiero,
Sección Financiera

Oficio Coordinación SF No.167/2021
Ref. SPAS/INMC/sa

Puerto Barrios, Izabal
01 de junio de 2021.

Licenciada
Martha Gloridalma Acosta Gonzáles
Directora Departamental de Educación de Izabal en Funciones
Su Despacho.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores profesionales, al mismo tiempo para hacer de su conocimiento que durante el mes de mayo del presente año; se han realizado los siguientes pagos para afectar el presupuesto y cuota financiera del Grupo 400, se detallan:

- Pago de subsidios a los Institutos por Cooperativa del departamento de Izabal, 9.76%
- Pago bolsas de estudio (género femenino y masculino) 38.14%
- Pago de Becas de discapacidad, 00%
- Pago de subvención a la ONG AK'TENAMIT, 25%
- Pago Orden Francisco Marroquín, 8.33%

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,

Licda. Sandra Patricia Aldana Sosa
Coordinadora Interina Sección Financiera



Licda. Ilee Monemí Morales Cerón
Jefe del Departamento Administrativo Financiero



cc. archivo



Ministerio de Educación
www.mineduc.gob.gt

20 Avenida entre 13 y 14 Calle, Puerto Barrios, Izabal
Teléfonos 79480 019, 79480 009 Ext. 109
Correo Institucional: dideducizabal@mineduc.gob.gt
Facebook: @dideducizabaloficial